



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO CONTESTACIÓN - EXCEPCIONES
(Artículos 175 y 201A CPACA – Art. 51 LEY 2080 DE 2021)

Cartagena de Indias D. T. y C., 13 ENERO DE 2023

Medio de control	Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicado	13001-23-33-000-2014-00300-00
Demandante	Departamento de Bolívar
Demandado	Inversiones Aro Ltda. – Promotora A.C. S.A.S. – Promotora Bastión S.A.S.
Vinculado	Distrito de Cartagena de Indias y Seguros del Estado S.A. - IPCC
Magistrado Ponente	JEAN PAUL VÁSQUEZ GÓMEZ

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LAS PARTES, DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA PARTE VINCULADA, (Exp. Digital -09ContestacionDemanda)

(VER ANEXOS) 14 DE ENERO 2023, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 17 DE ENERO DE 2023, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional - Primer Piso

E-Mail: desta07bol@notificacionesrj.gov.co.

Teléfono: 6642718